

estáran abiertos al público de 8 a 15 horas, durante el próximo mes de FEBRERO, los días siguientes:

Calasparra.—Diario, excepto los jueves y días 5, 12 y 26.

Caravaca-La Encarnación.—De lunes a jueves, ambos inclusive.

Caravaca-Barranda.—Los viernes y sábados, excepto los días 5, 12 y 26.

Caravaca-Centro de Selección de Semillas.—Diario, excepto los días 5, 12 y 26.

Jumilla.—Los lunes y martes.

Yecla.—Los jueves.

Lorca-Silo.—Diario, excepto los días 5, 12 y 26.

Lorca-Granero.—Cerrado.

Mula-Silo.—De miércoles a sábado, excepto los días 5, 12 y 26.

Puebla de Mula.—Cerrado.

Murcia-Media Legua.—Los viernes y sábados, excepto los días 5, 12 y 26.

Torre Pacheco.—Los lunes y miércoles.

Cartagena (Harinera Mediterránea, S. A., calle Pintor Portela sin número).—Los martes y jueves.

Murcia, 27 de enero de 1983. El jefe provincial.

Número 548

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Dirección General de Infraestructura del Transporte

2.ª Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres

EXPROPIACIONES

A N U N C I O

Hecho efectivo los libramientos destinados al pago de depósitos previos y justiprecio de las fincas afectadas por los expedientes de expropiación de urgencia motivados por las obras que a continuación se relacionan, esta Jefatura ha resuelto señalar el pago de los mismos los días 9 y 10 del próximo mes de febrero a partir de las 9 horas, acto que tendrá lugar en el Excmo. Ayuntamiento de Murcia, bajo la presidencia del Excmo. Sr. alcalde-presidente o concejal en quien delegue.

EXPEDIENTE:

Depósitos previos - Proyecto de nueva vía para Renfe en el tramo Alcantarilla-Alquerías (Murcia).

Justiprecio - Proyecto de estación de mercancías en Murcia.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a los que se advierte que el pago únicamente se hará a ellos o a la persona debidamente apoderada al efecto.

Madrid, 25 de enero de 1983. El ingeniero jefe, J. V. Cabezas.

Número 546

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Secretaría General para el Consumo

Dirección General de Inspección del Consumo

Subdirección General de Normativa y Procedimiento

En virtud de Resolución dictada por el Ilmo. Sr. director general de Inspección del Consumo con fecha 19 de noviembre de 1982, en el expediente número 610/82 del Registro General, correspondiente al número 30-112/81 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Murcia, se hace pública la sanción de cuarenta mil (40.000) pesetas, impuesta a don Antonio Fernández Villa, con domicilio en Archena (Murcia), calle Juan José Marcos número 3, por elaboración y venta de pan falto de peso, cuya Resolución ha adquirido firmeza administrativa con fecha 18 de diciembre de 1982.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente sobre disciplina del mercado.

Madrid, 25 de enero de 1983. El subdirector general de Normativa y Procedimientos, Manuel Blanco García.

El «Boletín Oficial de la Región de Murcia» se publica diariamente, excepto los domingos y días festivos.

Número 547

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Secretaría General para el Consumo

Dirección General de Inspección del Consumo

Subdirección General de Normativa y Procedimiento

En virtud de Resolución dictada por el Ilmo. Sr. director general de Inspección del Consumo con fecha 19 de noviembre de 1982, en el expediente número 614/82 del Registro General, correspondiente al número 30-351 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Murcia, se hace pública la sanción de veintiséis mil (26.000) pesetas, impuesta a doña Trinidad Gil Llamas, con domicilio en Murcia, calle Sagasta número 9, por elaboración y venta de pan falto de peso, cuya Resolución ha adquirido firmeza administrativa con fecha 18 de diciembre de 1982.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente sobre disciplina del mercado.

Madrid, 20 de enero de 1983. El subdirector general de Normativa y Procedimientos, Manuel Blanco García.

Número 480

MINISTERIO

DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Dirección Provincial de Murcia

Resolución de 30 de noviembre de 1982, de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Murcia, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Murcia hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número 21.403; nombre, «Agata Mojantes»; mineral, recursos de la Sección C); cuadrículas, 5; término municipal, Caravaca de la Cruz.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Murcia, 20 de enero de 1983. El delegado provincial, Manuel García Ortiz.